

Expediente: 157/19

Carátula: CREDIL S.R.L. C/ VIDES JAVIER GERARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 24/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - VIDES, JAVIER GERARDO-DEMANDADO

27231174112 - CREDIL S.R.L., -ACTOR

27231174112 - SANCHEZ, ELSA KARINA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 157/19



H106038719454

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

**JUICIO: "CREDIL S.R.L. c/ VIDES JAVIER GERARDO s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ".
Expte. N° 157/19.**

**PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: SANCHEZ, ELSA KARINA -
22/09/2025 11:08.**

San Miguel de Tucumán, 23 de septiembre de 2025.

Téngase presente lo manifestado. Sin perjuicio de no haber acompañado los instrumentos mencionados (cartas documento), teniendo en cuenta los motivos invocados y bajo su responsabilidad, proveyendo en lo pertinente el escrito anterior:

- 1) Téngase presente la revocación del poder denunciada, en los términos previstos por el art. 16, inc. 1, CPCC.
- 2) A la denuncia de cuenta de la actora: resérvese para su oportunidad, si correspondiere.-
- 3) Téngase presente la reserva formulada.- LFA - 157/19.

Actuación firmada en fecha 23/09/2025

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.